

Resolución en Defensa de la Industria y el modelo productivo de Castilla-La Mancha

La presente resolución quiere poner de manifiesto la preocupación permanente ante la situación de la industria en la región, y la necesidad urgente de una actuación coordinada y contundente para garantizar su sostenibilidad, crecimiento y transformación.

La industria es uno de los sectores clave para el desarrollo económico y social de Castilla-La Mancha. Representa el 22,7% del PIB regional y da empleo directo a decenas de miles de personas en nuestra región. Además, genera ocupación indirecta en servicios logísticos, comerciales, técnicos y profesionales, contribuyendo de manera esencial al mantenimiento del tejido productivo y al arraigo poblacional en entornos rurales.

Sin embargo, el sector industrial en nuestra comunidad autónoma atraviesa importantes dificultades. La creciente deslocalización de empresas, la falta de inversión pública y privada, los altos costes energéticos, la escasa apuesta por la I+D+i y la ausencia de una estrategia industrial clara y estable han mermado su competitividad y capacidad de desarrollo. Casos como el cierre de plantas industriales, las amenazas de desmantelamiento de centros productivos y la precariedad laboral en determinadas subcontratas, son ejemplos concretos de una realidad preocupante que exige respuestas inmediatas.

Así mismo, debemos alcanzar los objetivos climáticos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante una transición energética justa que no deje atrás a las personas trabajadoras. Nuestra participación sindical y la negociación colectiva son fundamentales para ello.

Desde Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha consideramos imprescindible revertir esta tendencia con una política industrial valiente, ambiciosa, integral y participada.

Por ello, proponemos y exigimos:

- 1. Elaboración y puesta en marcha de un Pacto Regional por la Industria**, con participación activa de los agentes sociales y económicos, que defina objetivos, recursos y actuaciones a corto, medio y largo plazo. Este pacto debe contemplar mecanismos de seguimiento y evaluación, así como cláusulas de compromiso efectivo con el empleo y la sostenibilidad.
- 2. Creación de un Fondo Público de Apoyo a la Reindustrialización**, orientado a facilitar la modernización de instalaciones, la digitalización de procesos, la eficiencia energética y la implantación de industrias

innovadoras, especialmente en zonas afectadas por la despoblación o el declive económico.

3. Protección activa del empleo industrial, con intervención institucional ante cualquier amenaza de cierre, deslocalización o expediente de regulación que ponga en riesgo los derechos de la clase trabajadora. Las administraciones deben asumir su responsabilidad como garantes del interés general.

4. Fortalecimiento de la Formación Profesional y la recualificación del personal, alineando los planes formativos con las necesidades actuales y futuras del tejido industrial. Esto requiere colaboración estrecha entre el sistema educativo, las empresas y las organizaciones sindicales.

5. Fomento de sectores estratégicos, como la industria agroalimentaria, el sector químico, la fabricación de maquinaria, la energía renovable, el reciclaje y la economía circular, entre otros. Estos sectores tienen alto potencial de crecimiento y arraigo territorial.

6. Refuerzo del Diálogo Social como herramienta de concertación y gobernanza de las políticas industriales. Ninguna estrategia será eficaz si no cuenta con la participación directa de los y las trabajadoras, a través de sus organizaciones representativas.

7. Vigilancia sobre las condiciones laborales en las industrias y sus cadenas de valor, evitando la proliferación de modelos de subcontratación abusivos, brechas salariales y desigualdades por género o edad.

8. Impulso a la transición ecológica justa, asegurando que la adaptación del sector industrial a los objetivos climáticos se haga sin perder empleo ni derechos. La sostenibilidad ambiental debe ir de la mano con la justicia social.

Desde CCOO de Castilla-La Mancha reiteramos nuestro compromiso firme con la defensa del empleo, los derechos laborales y el desarrollo industrial sostenible de nuestra región. Reivindicamos una industria con futuro, arraigada en el territorio, innovadora, socialmente responsable y generadora de empleo de calidad. No permitiremos que Castilla-La Mancha quede relegada en la nueva configuración económica nacional y europea.

Por todo ello, desde el XI congreso de CCOO Castilla-La Mancha hacemos un llamamiento a la movilización, al compromiso y a la unidad de toda la clase trabajadora, para exigir a las administraciones y al conjunto del tejido empresarial una apuesta real y decidida por nuestra industria. Porque sin industria, no hay futuro.